APROXIMANDO EL BRAILLE

Melissa Ávila Castro

Ficha técnica

Nivel educativo: Primaria, de 4.º a 5.º grado

Institución: Colegio Sagrado Corazón de Paso Carrasco

Departamento: Canelones

Clases: grupos de 4.º a 6.º de Primaria

Áreas que integran el proyecto o experiencia: Comunicación

Participantes: Melissa Ávila Castro

Resumen

El presente trabajo pretende evidenciar y dar cuenta de la incidencia de pequeñas dinámicas que pueden generar un gran aporte en materia de inclusión. El proyecto «Aproximación del braille» no solo trata de la difusión de este, sino de propiciar el conocimiento de la realidad y derechos de y niñas en situación de discapacidad visual. Además de ello, despertar el interés y la empatía de aquellos que no tienen a una persona con estas características dentro de su círculo más cercano.

Introducción

«Aproximando el braille» nace desde el deseo más puro de cualquier docente que trata de llevar la inclusión como bandera. El punto de partida de este proyecto se da luego de mi titulación en lectoescritura en braille, y a partir de allí, la difusión y divulgación a partir de instancias de suplencias en escuelas públicas, y a través del trabajo en un colegio privado donde ejerzo actualmente.

El objetivo principal es aproximar la realidad de las personas en situación de ceguera, así como facilitar el conocimiento del alfabeto que utilizan para leer y escribir.

Desarrollo

A mediados de enero de 2022 tuve la posibilidad de acceder gratuitamente a un curso de lectoescritura en braille, además de adquirir allí todos los conocimientos necesarios para llevar adelante esta sistematización del código, sentí la necesidad de difundir (en la medida de lo posible) lo que es el braille. A mediados de julio del mismo año comencé a trabajar en Fundación Braille del Uruguay como parte del equipo técnico. Me desarrollé como maestra especializada en discapacidad visual, consiguiendo así el apoyo, el respaldo y la potestad para llevar a cabo mi idea. En 2023, a partir de abril, me desempeño como maestra de apoyo en el Colegio Sagrado Corazón, donde he podido llevar a cabo la experiencia en los niveles cuarto, quinto y sexto.

El desarrollo de las instancias de este proyecto tiene la continuidad su nacimiento de una misma dinámica. En su trayecto han surgido interrogantes que van dando la particularidad a cada instancia.

Las interrogantes se iniciaron con la pregunta: ¿cómo leen y escriben las personas ciegas? La mayoría de los niños y niñas nunca se habían preguntado siquiera cómo era que esto sucedía, pero desperté su interés simplemente por empezar a accionar de guía en una actividad que ellos mismos querían realizar por pura curiosidad —y tal vez sin darse cuenta—: conocer un poco más sobre las personas ciegas; al menos saber que sí pueden ir a la escuela y que sí pueden leer y escribir.

Presenté a niños y niñas libros en braille, cuya particularidad es no tener ningún tipo de diseño en tinta, sino lo que para ellos no eran más que «puntitos». De ahí surgió el querer saber qué decían esos libros. Y les presenté la siguiente imagen:

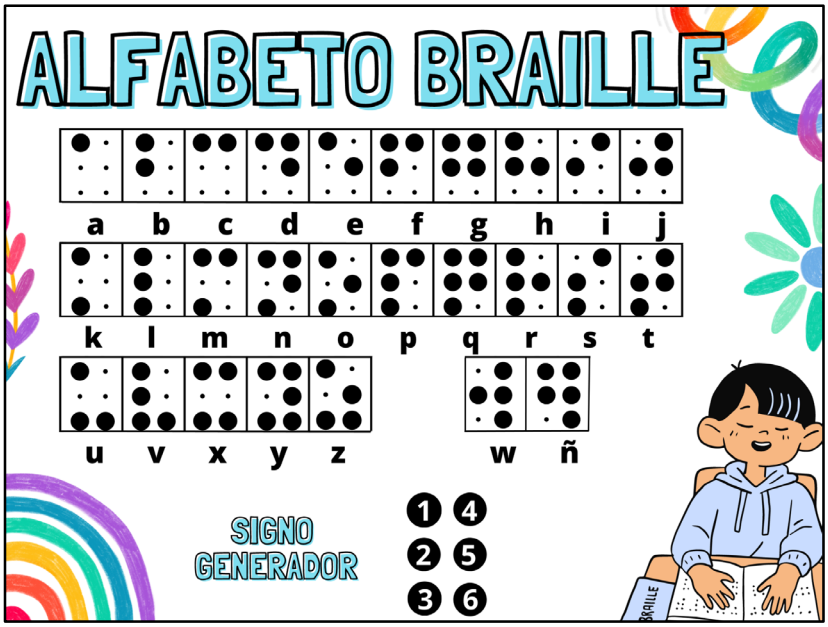

En este momento expliqué lo que es una representación del alfabeto, puesto que si fuese braille siempre debe haber *relieve*, ya que es así que pueden leer a través de sus manos. Propicié la decodificación de algunas palabras y, al mismo tiempo, brindé un breve marco teórico.

Al mismo tiempo, les compartí una regleta positiva (mecanismo de escritura del braille) para que pudieran visualizar, palpar y pasar este «lápiz» a través de todos sus sentidos, junto con un punzón y una hoja para fomentar la escritura.

Allí les propuse una misión: decodificar el siguiente mensaje secreto escrito en código braille:

l o e s e n c i a l e s

i n v i s i b l e a l o s o j o s

El objetivo de este proyecto es aproximar el código braille de escritura y lectura, así como una de las formas de escribirlo. Sin embargo, un (y por suerte) efecto colateral que se dio es el interés genuino de las infancias acerca del mundo de las personas ciegas y con baja visión. El proyecto los introduce en este mundo y en el conocimiento de los sistemas de apoyo con los que cuentan estas personas. Y lo mejor es que se da a través de una actividad lúdica, lo que implica arraigar este conocimiento a través del disfrute y los sentidos.

Al mismo tiempo, niños y niñas se quedan con una copia de tamaño cuaderno para que lleven consigo el alfabeto y vuelvan a ello cuando lo crean conveniente o para difundirlo en sus hogares. También, en la biblioteca del salón y en Dirección hay una copia plastificada del alfabeto con el contenido teórico, aunque queda en el debe poder concretar talleres con docentes para introducirlos también a ellos, para que se conviertan en difusores de este nuevo conocimiento.

El Día del Libro del presente año se me permitió crear un stand donde expuse libros en braille y macrotipo, creando una primera aproximación a nivel institucional. A partir de allí surgió la idea de propiciar estas instancias dentro de los grupos antes mencionados, uniéndome así a las dinámicas de las clases en conjunto con sus docentes.

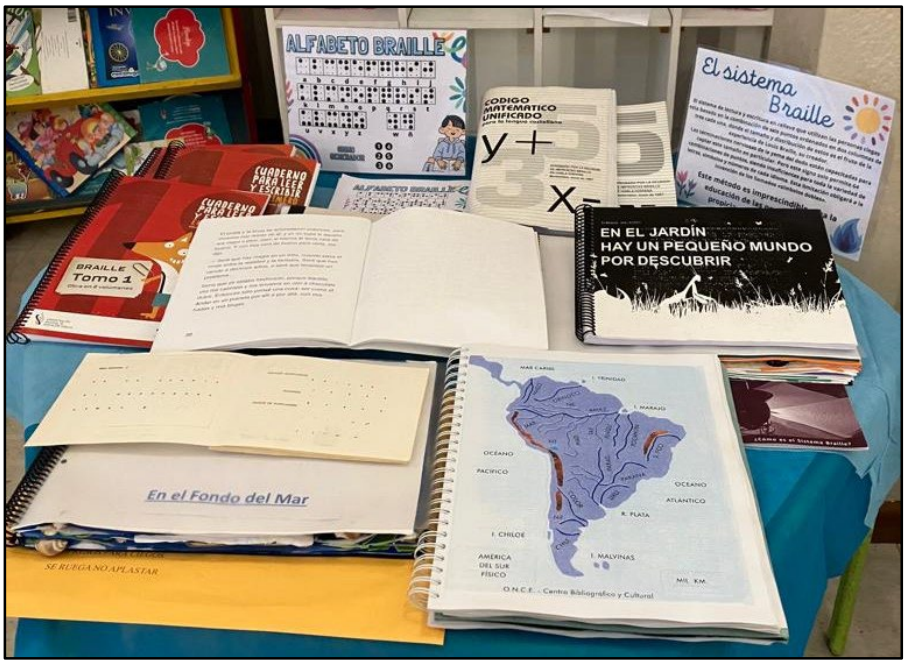

También, siendo una novel maestra que aún no había dado su concurso, me dediqué de lleno a las suplencias (662, maestra a la orden), realizando más de 60 en escuelas del departamento de Canelones, donde pude llevar a cabo intervenciones del mismo estilo, con autorización de los referentes.

Hay un factor común que se da en las instituciones donde he podido proyectar estas instancias, que es la sorpresa y el interés, y lo maravilloso de cada una de ellas es el sentimiento compartido de querer saber más.

Testimonios

El siguiente enlace de Drive muestra algunos testimonios luego de vivida la experiencia. Allí se apela a la metacognición a través de la autocrítica, con base en si conocían la información, si creen que pueden ser difusores de esta, entre otras.

Testimonios Braille

Conclusiones

Considero que el proyecto «Aproximando el Braille» es un puntapié inicial para ponernos a pensar no solo como comunidad educativa, sino como personas, qué tanto sabemos o qué tan informados estamos respecto a las realidades de un sector determinado de la población.

Si bien el acceso a la información debe nacer de una predisposición personal, el que la información nos rodee propicia significativamente el acercamiento a ella. Esta es una gran responsabilidad, como cada acción docente que tomo. Sin embargo, es una de las más importantes, debido a la escasez de conocimiento sobre el tema. Es necesario este conocimiento teórico para hablar con propiedad y responder satisfactoriamente aquellas interrogantes, pero intentando dejar siempre una pizca de incertidumbre para que, luego de finalizada la instancia, sea tal el impacto que quieran acceder al conocimiento por sí solos.

Este proyecto recién está naciendo en cuanto a la incidencia que quisiera que tenga a lo largo de escuelas del territorio nacional. Pensar que en un futuro no muy lejano sea parte del currículum de los docentes en todas las aulas del país no es una utopía, más allá de que ello no esté considerado en los planes y la programación. Poseer estos conocimientos significa poder llevar a cabo la inclusión en los pequeños gestos del día a día.

Fundamentación

Este proyecto tiene a la educación y la inclusión como base para su desarrollo.

> *La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie, y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano necesita de la educación para desarrollarse plenamente como tal. (UNESCO, 2007)*

La educación como derecho permite a cada ser humano adquirir conocimientos, tener una vida social plena y desarrollar su personalidad e identidad, así como sus capacidades físicas e intelectuales.

Es un derecho humano fundamental, que se ve plasmado en el artículo 1.º de la vigente Ley de Educación:

> *Se declara de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida. (Uruguay, 2009, art. 1)*

Todos estos puntos funcionan sobre la base de respetarse y respetar al otro y a los otros, reconociendo sus identidades, rechazando las ideas de homogeneidad versus diversidad que se justifican solamente desde un criterio de dominación o disciplinamiento.

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2007), *inclusión* remite a «introducción de una cosa en el interior de otra o dentro de sus límites y/o al proceso mediante el cual una persona o cosa pasan a formar parte de un conjunto».

Para Almeida y Angelino (2014, p. 7), la inclusión hace referencia a algo que primero fue excluido, segregado, y que luego, por decisiones o acciones, se decide que puede o debe volver a estar dentro.

La inclusión es un acontecimiento ético, político y democrático. Está en el campo pedagógico y debe responder a la diversidad de estudiantes que se encuentran en las mismas condiciones, donde se pueda aprender, participar, crecer y desarrollar.

A nivel mundial, la UNESCO contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030 aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. La UNESCO impulsa y recomienda a los sistemas educativos a que sean realmente inclusivos, que eliminen obstáculos, que se adapten y favorezcan la participación y el rendimiento de todos, teniendo en cuenta la diversidad de las necesidades, capacidades y particularidades. En suma, que se superen todas las formas de discriminación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje.

Referencias bibliográficas

ALMEIDA, M., y ANGELINO, M. (2014). De la inclusión educativa como política a la ética de la hospitalidad. Notas para el debate. *Rev. Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2), 10-27.

URUGUAY. (2009). Ley n.º 18.437. Ley General de Educación.

NACIONES UNIDAS (2015). Objetivos y metas de desarrollo sostenible.

UNESCO. (2007). El derecho a la educación.